



A. L.
169
FOJA

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N° 3348/97.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

Extracto: S/PROYECTO DE LEY PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE PRESTAMO SUBSIDIARIO ENTRE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION, PARA LA ASISTENCIA FINANCIERA AL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE BARRIOS".-

DICTAMEN N° 064/04.-

SR. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 159/164, esta Asesoría Letrada manifiesta que no tiene observaciones de tipo legal que formular.

Desde el punto de vista formal, es necesario revisar la redacción para una mejor comprensión y la gramática del mismo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
AEC.-

Santa Rosa, 16 ENE 2004



RAMA O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa